



INFORME DE PROYECTOS APROBADOS BAJO LA LEY N° 60/90

AGOSTO 2024



MINISTERIO DE
INDUSTRIA Y
COMERCIO
PARAGUAY

PARAGUÁI
TETÁ MBA'E' AOPY
HA ÑEMU
MOTENONDEHA

PROYECTOS APROBADOS EN EL MES DE AGOSTO



EMPRESAS CON NUEVOS PROYECTOS BAJO LA LEY N° 60/90	RUBROS	ACTIVIDAD ESPECÍFICA	DEPARTAMENTO	INVERSIÓN	EMPLEOS PROYECTADOS
				<i>En millones de US\$</i>	
FUELPAR S.A	COMBUSTIBLES	DIESEL COMÚN, EXTRA, NAFTA Y ALCOHOL CARBURANTE.	CENTRAL	14,0	55
COOPERATIVA DE PRODUCCION AGROPECUARIA E INDUSTRIAL RAUL PEÑA LTDA	PRODUCCIÓN Y ALMACENAMIENTO DE GRANOS Y SEMILLAS	GRANOS DE SOJA, MAÍZ Y TRIGO	ALTO PARANÁ	5,1	14
MAEHARA SA AGROPECUARIA COMERC. E INDUST. (S.A.A.C.I.)	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	HUEVOS Y ABONO ORGÁNICO PELLETIZADO	CENTRAL	4,4	33
MISISIPI SOCIEDAD ANONIMA	METALES Y SUS MANUFACTURAS	ALAMBRES, MALLAS DE CONSTRUCCIÓN, TEJIDOS ROMBOIDAL	CENTRAL	4,3	34
CYP S.A.	CAUCHO Y SUS MANUFACTURAS	RECICLADO DE NEUMÁTICOS	PRESIDENTE HAYES	2,2	28
COOPERATIVA COLONIAS UNIDAS AGROPECUARIA INDUSTRIAL LIMITADA	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	PRODUCTOS LÁCTEOS	ITAPÚA	1,1	18
PRODUCTORES UNIDOS DEL SUR S.A.	PRODUCCIÓN Y ALMACENAMIENTO DE GRANOS Y SEMILLAS	BURLANDA Y PROTEÍNA SECA DE MAÍZ. BAGAZO SECO DE MANDIOCA.	ITAPÚA	0,6	4
PAPYRU'S IMP. -EXP.SA	PAPEL, CARTÓN Y SUS MANUFACTURAS	CARTULINAS	ALTO PARANÁ	0,6	8
MADERERA PARAGUAYA DE EXPORTACION S.A.	MADERA Y SUS MANUFACTURAS	REVESTIMIENTOS	CENTRAL	0,5	0 (*Complementación)
UNION DE IND.FRIGORIFICAS DEL INTERIOR S.A.-UNIFRISA	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	HIELOS	CENTRAL	0,3	6
COMPAÑIA AGRICOLA DE DESARROLLO Y COMERCIALIZACION SOCIEDAD ANONIMA	PRODUCCIÓN Y ALMACENAMIENTO DE GRANOS Y SEMILLAS	SEMILLAS DE MAÍZ	ALTO PARANÁ	0,2	4
PERALTA CRISTALDO DE LOS SANTOS	PLÁSTICOS Y SUS MANUFACTURAS	GRÁNULOS Y BOLSAS	CENTRAL	0,2	2
TOTALES				33,5	206

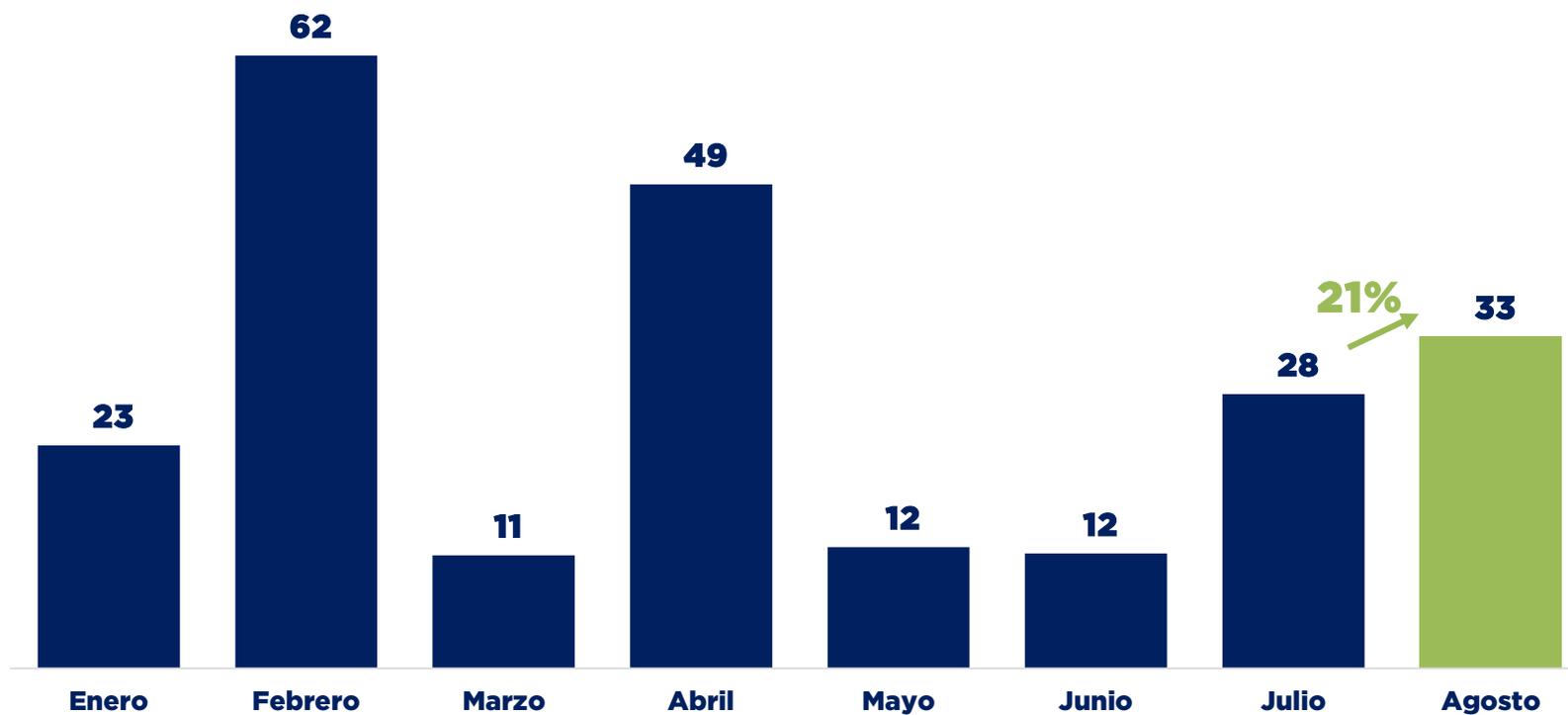
Fuente: Subsecretaría de Estado de Industria/MIC, con datos del Consejo de Inversiones.

INVERSIONES PROYECTADAS

(EN MILLONES DE USD, PERIODO ENERO A AGOSTO 2024)



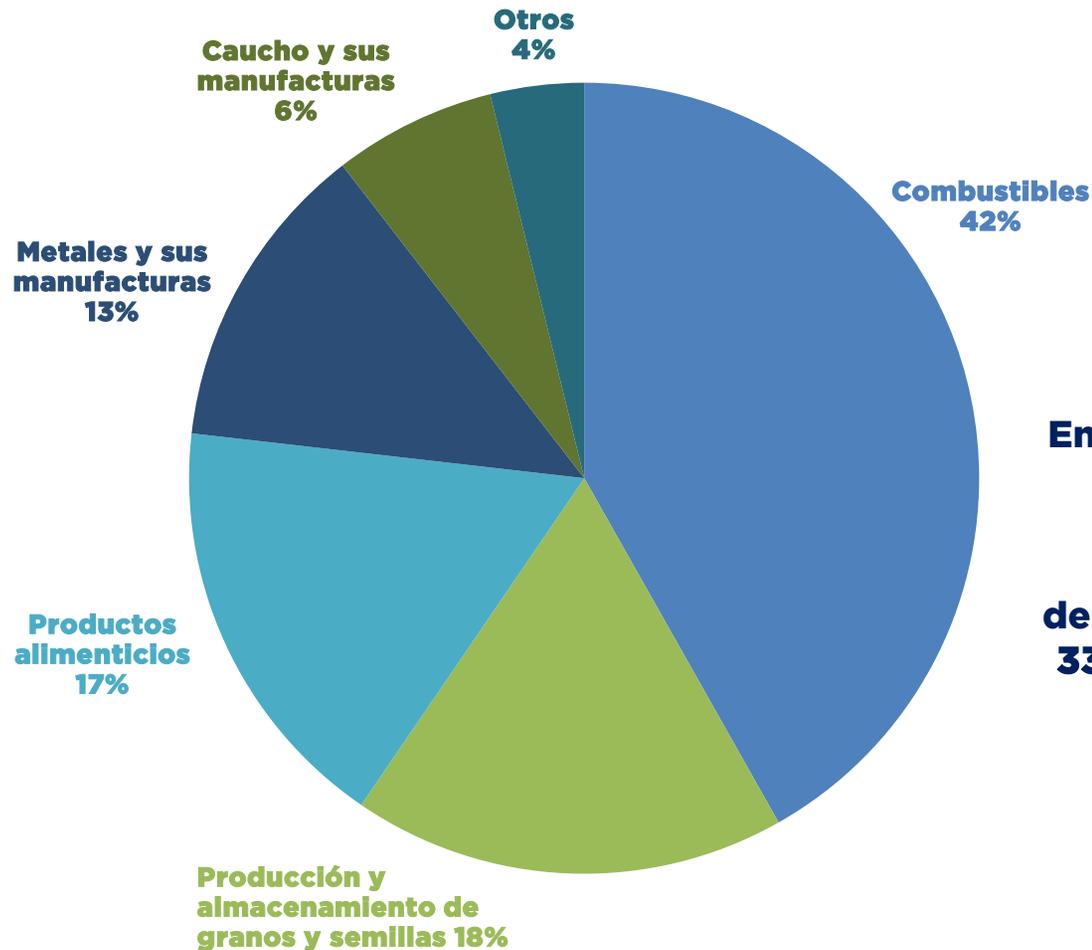
En el mes de agosto del 2024, las inversiones proyectadas ascienden a 33 millones de USD, superando en un 21% la cifra alcanzada en el mes anterior.



Fuente: Subsecretaría de Estado de Industria/MIC, con datos del Consejo de Inversiones.

PRINCIPALES RUBROS DE INVERSIÓN

(EN PORCENTAJE, AGOSTO 2024)



En el mes de agosto del 2024 se aprobaron 12 proyectos de inversión, que suman 33,5 millones de USD.

El 77% de las inversiones proyectadas se concentra en los rubros de combustibles; producción y almacenamiento de granos; y productos alimenticios.

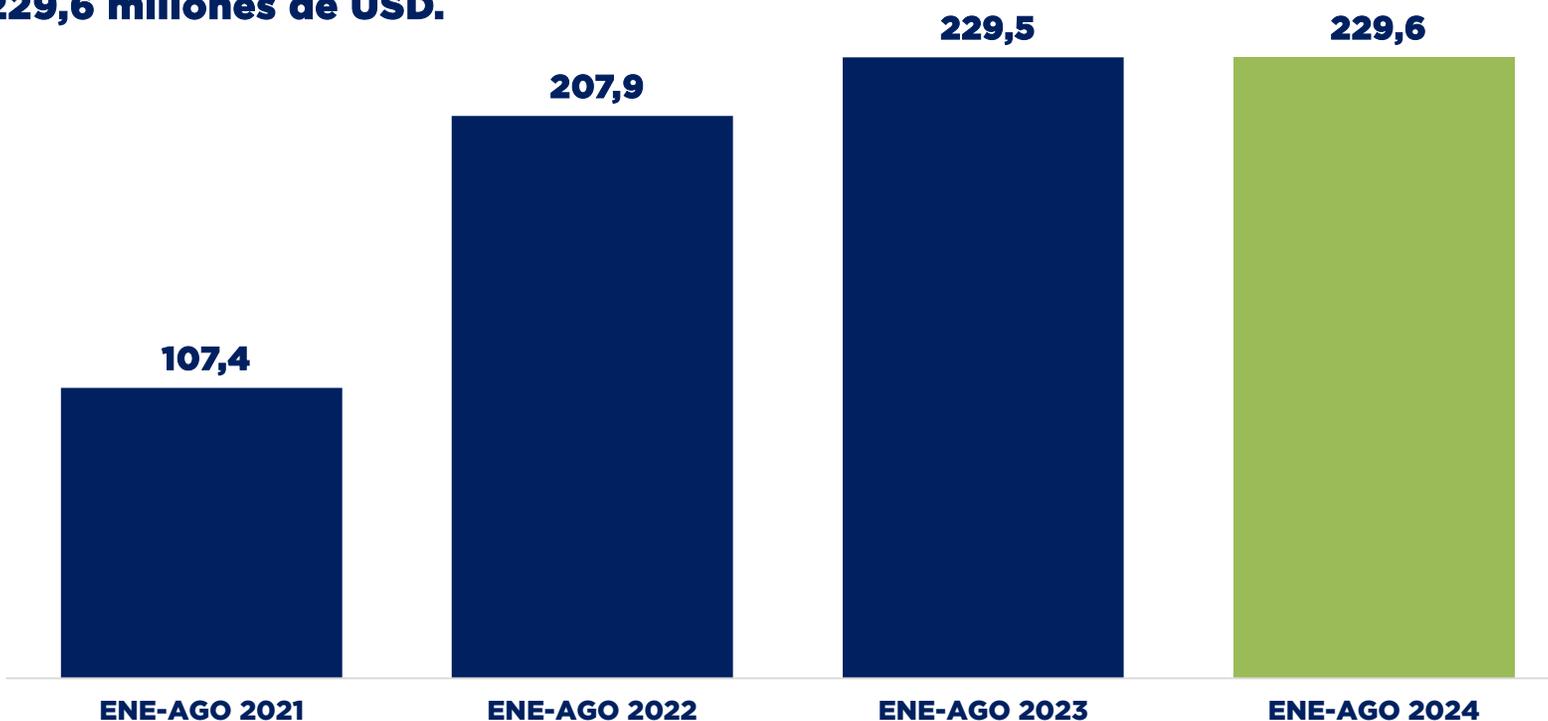
Fuente: Subsecretaría de Estado de Industria/MIC, con datos del Consejo de Inversiones.

INVERSIONES PROYECTADAS

(EN MILLONES DE USD, PERIODO ENERO A AGOSTO 2021-2024)



**Al mes de agosto del 2024,
el total de las inversiones
proyectadas ascienden a
229,6 millones de USD.**



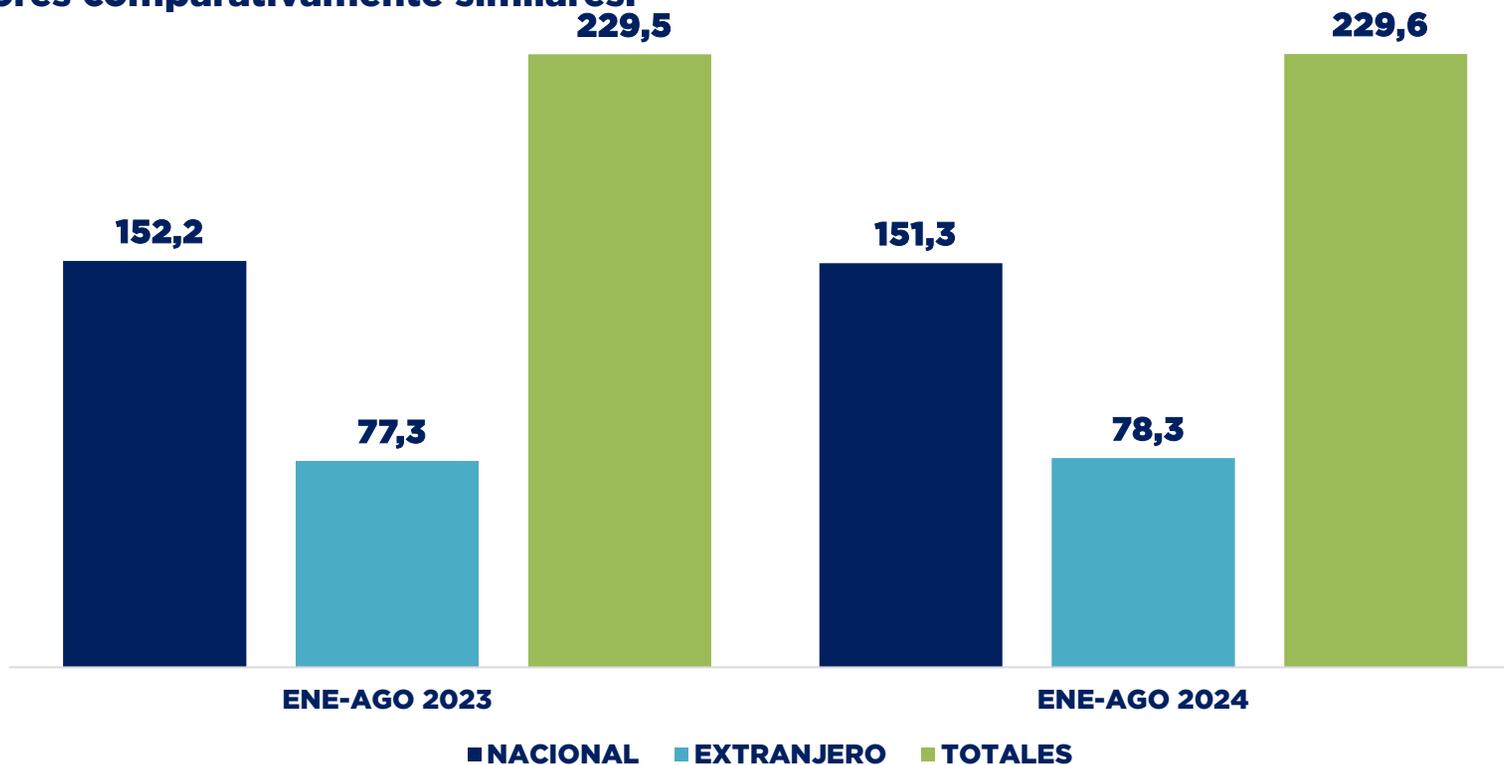
Fuente: Subsecretaría de Estado de Industria/MIC, con datos del Consejo de Inversiones.

INVERSIONES PROYECTADAS SEGÚN EL ORIGEN DEL CAPITAL



(EN MILLONES DE USD, ENERO A AGOSTO 2023-2024)

El monto de las inversiones nacionales y extranjeras mantienen la misma dinámica acumulada del año anterior, con valores comparativamente similares.



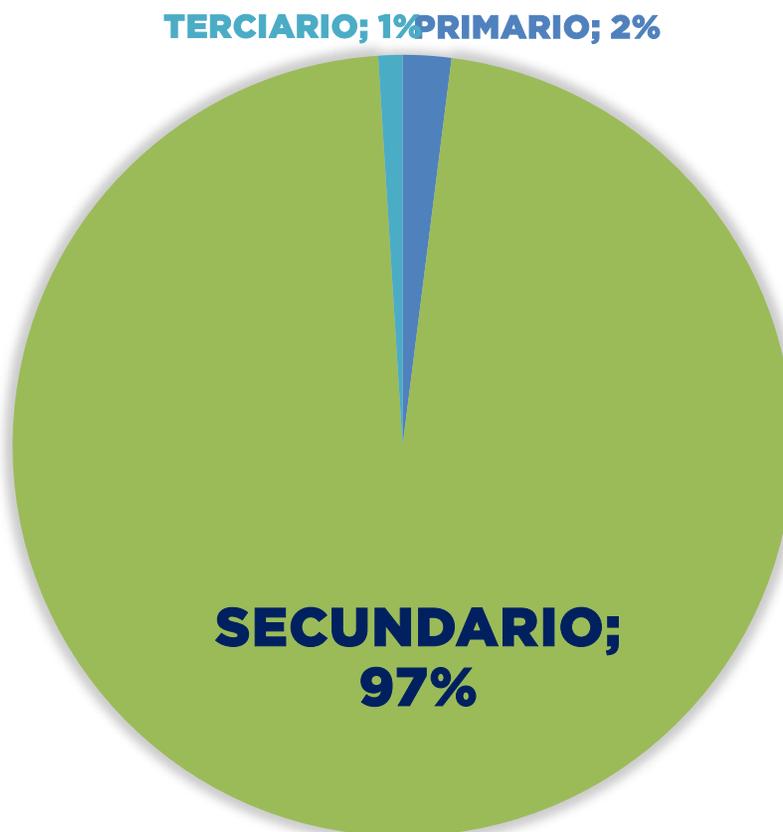
Fuente: Subsecretaría de Estado de Industria/MIC, con datos del Consejo de Inversiones.

INVERSIONES PROYECTADAS POR SECTORES

(EN PORCENTAJE, ACUMULADO A AGOSTO 2024)



El 97% de las inversiones proyectadas se concentra en el sector secundario, mientras que, el sector primario se lleva el 2% y el terciario 1%.



Fuente: Subsecretaría de Estado de Industria/MIC, con datos del Consejo de Inversiones.

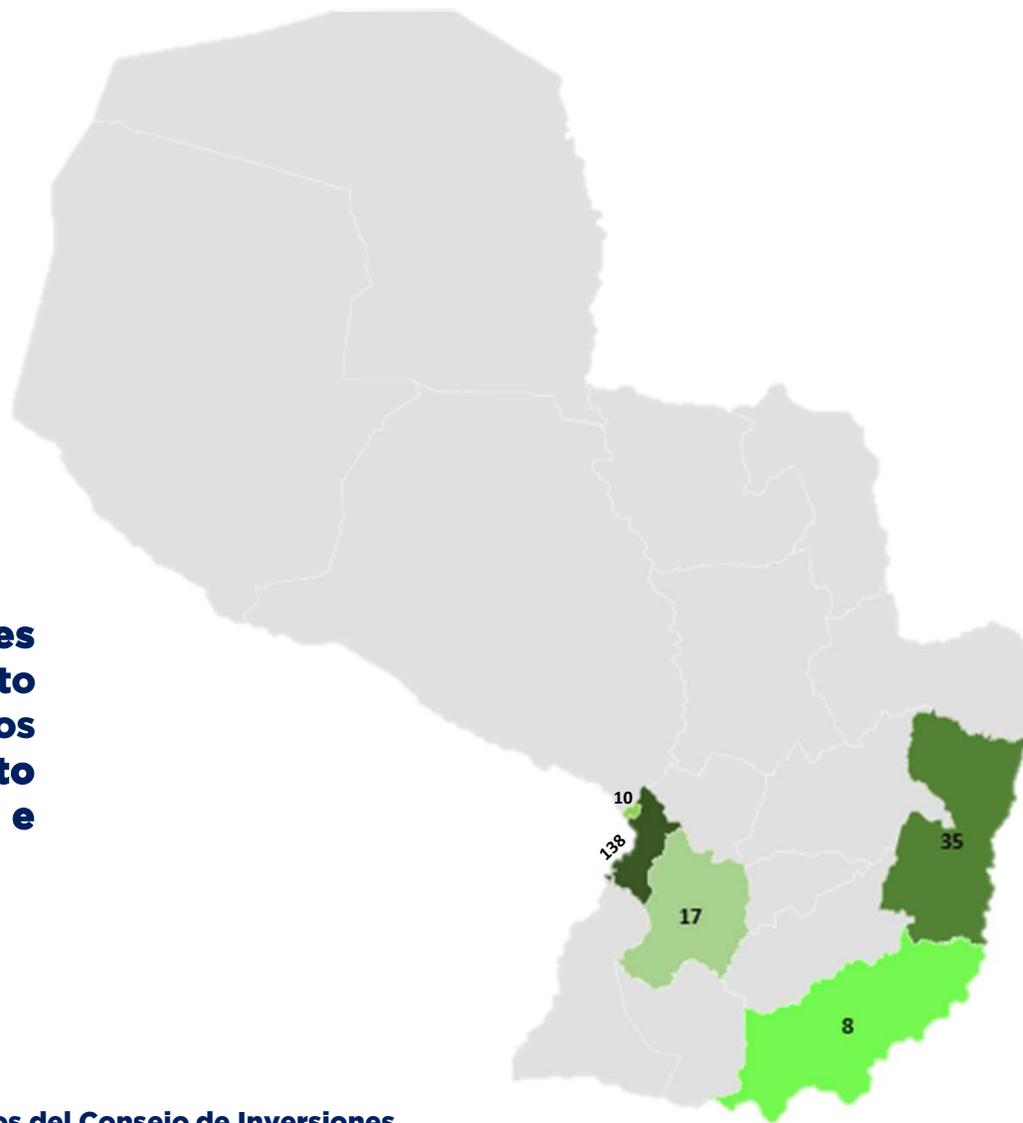
Obs: Sector Primario: Agricultura, Ganadería, pesca y minería. Sector Secundario: Manufacturas, construcciones, electricidad. Sector Terciario: Servicios.

INVERSIONES PROYECTADAS SEGÚN DEPARTAMENTO

(EN MILLONES DE USD, ENERO A AGOSTO 2024)



El 91% de las inversiones acumuladas al mes de agosto 2024, se concentran en los departamentos Central, Alto Paraná, Paraguairí, Capital, e Itapúa.

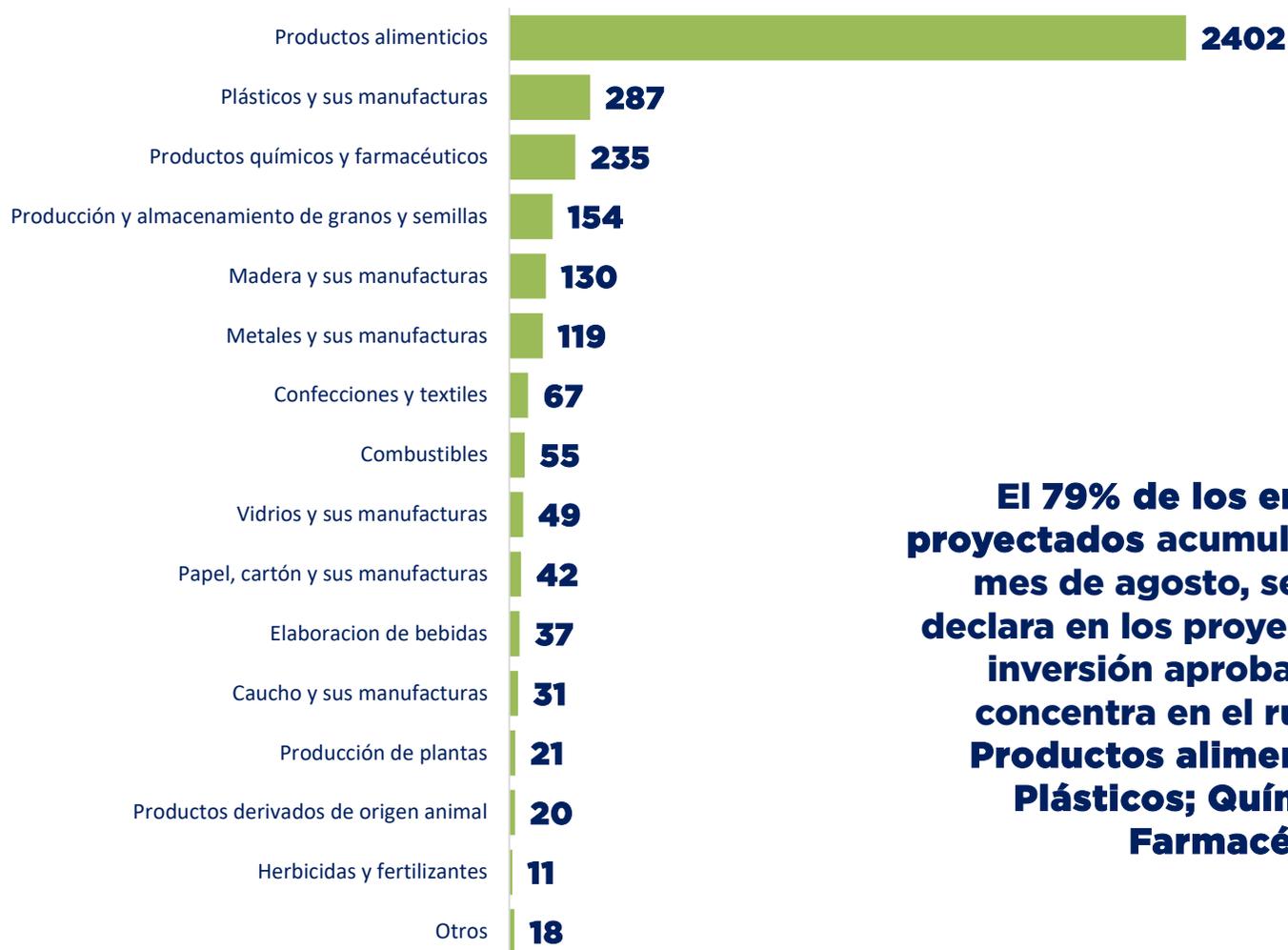


Fuente: Subsecretaría de Estado de Industria/MIC, con datos del Consejo de Inversiones.

CANTIDAD DE EMPLEOS PROYECTADOS POR RUBROS



(ACUMULADO A AGOSTO 2024)



El 79% de los empleos proyectados acumulados al mes de agosto, según se declara en los proyectos de inversión aprobados, se concentra en el rubro de Productos alimenticios, Plásticos; Químicos y Farmacéuticos.

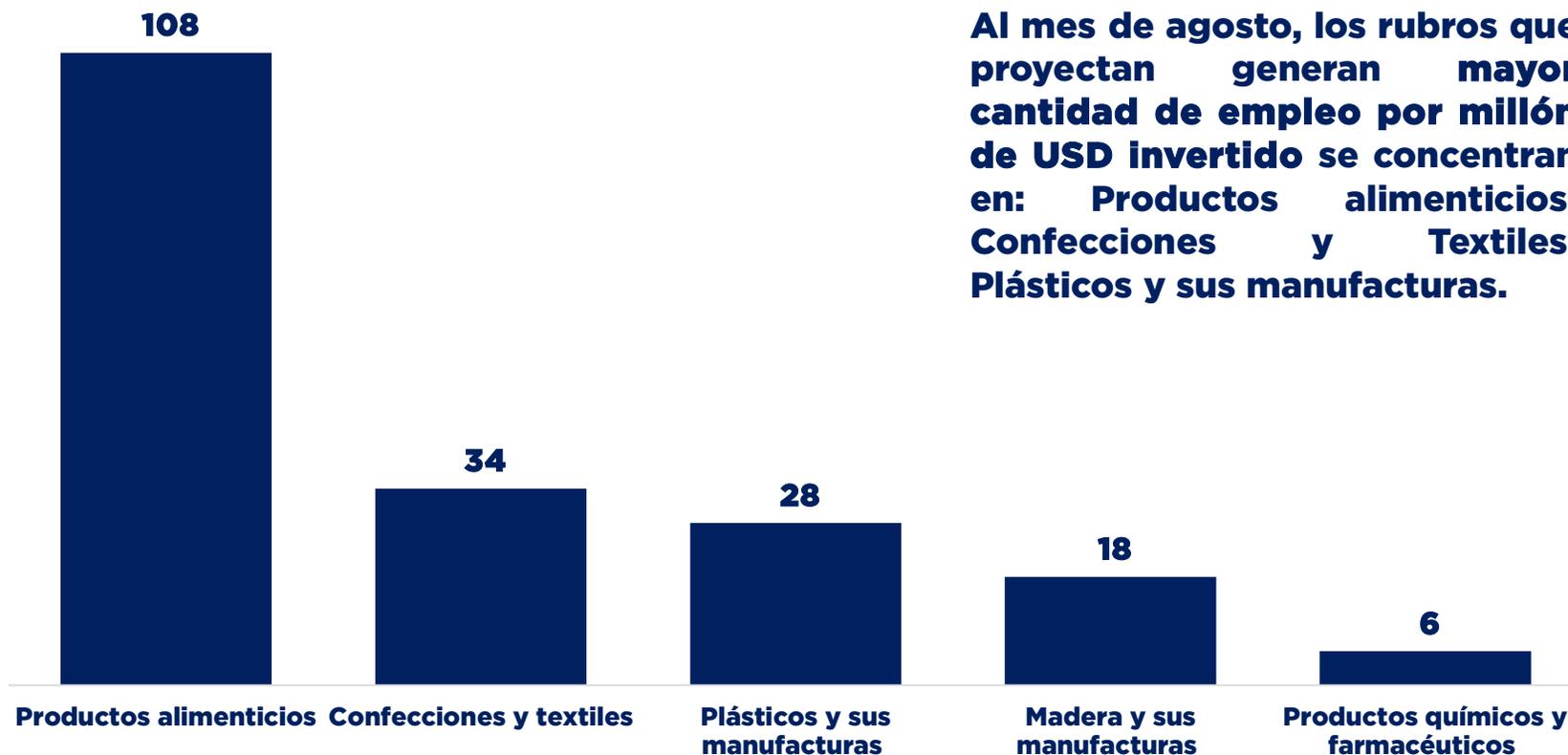
Fuente: Subsecretaría de Estado de Industria/MIC, con datos del Consejo de Inversiones.



CANTIDAD DE EMPLEOS PROYECTADOS POR MILLON DE USD

SEGÚN RUBRO

(ENERO A AGOSTO 2024)



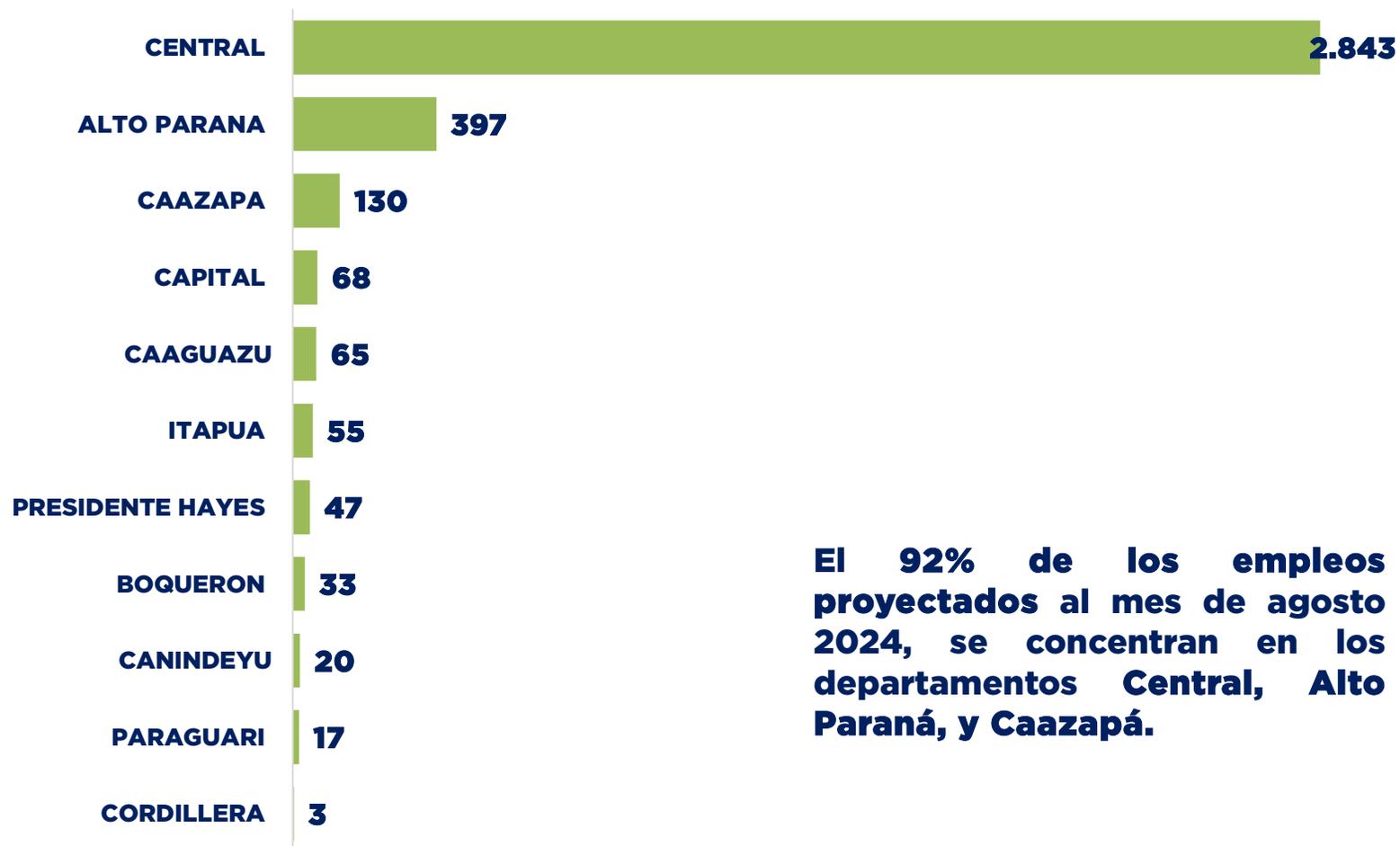
Al mes de agosto, los rubros que proyectan generan mayor cantidad de empleo por millón de USD invertido se concentran en: Productos alimenticios; Confecciones y Textiles; Plásticos y sus manufacturas.

De enero a agosto, los empleos proyectados ascienden a 3.678 lo cual representa un incremento del 126% con respecto al periodo anterior.

Fuente: Subsecretaría de Estado de Industria/MIC, con datos del Consejo de Inversiones.

CANTIDAD DE EMPLEOS PROYECTADOS SEGÚN DEPARTAMENTO

(ENERO A AGOSTO 2024)



El 92% de los empleos proyectados al mes de agosto 2024, se concentran en los departamentos Central, Alto Paraná, y Caazapá.

Fuente: Subsecretaría de Estado de Industria/MIC, con datos del Consejo de Inversiones.

NOTAS METODOLÓGICAS



- **Fuentes de información:** Para la elaboración del presente informe se tomaron datos de los proyectos de inversión presentados por las empresas solicitantes de los beneficios de la Ley 60/90, que fueron analizados y dictaminados por el Consejo de Inversiones.
- **Consejo de Inversiones:** Organismo asesor del MIC y MEF (anteriormente MH), creado por la Ley 60/90 (art. 17º), conformado por representantes del MIC, MEF, MAG, BCP, sector primario y sector secundario/industrial, que tiene la función principal de analizar y dictaminar sobre los proyectos de inversión que correspondan a los fines de la citada Ley.
- **Proyectos de inversión:** Para acogerse a los beneficios de la Ley 60/90 (art. 20º) las empresas interesadas presentan proyectos de inversión, que contienen información básica sobre la actividad objeto de la inversión, el monto de la inversión y su forma de financiamiento, la mano de obra a ser empleada, entre otras.
- **Inversiones proyectadas:** Corresponde a los montos de inversión declarados por las empresas que solicitan acogerse a los beneficios de la Ley 60/90. Son inversiones que estas realizan por etapas, según el cronograma de inversión establecido en el proyecto aprobado.
- **Empleos proyectados:** Corresponde a la cantidad de mano de obra a ser empleada declarada por las empresas que solicitan acogerse a los beneficios de la Ley 60/90. Son empleos que se van incorporando progresivamente, según el cronograma de inversión establecido en el proyecto aprobado.



**GOBIERNO DEL
PARAGUAY**

**MINISTERIO DE
INDUSTRIA Y
COMERCIO**